

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Dirección General de Armamento y Material, Plaza de Trubia, por la que se anuncia subasta de 14 lotes de material no apto (palanquilla, máquinas-herramientas y efectos diversos).

A las diez horas del día 12 de marzo próximo se reunirá esta Junta, constituida en Mesa, en el salón de Juntas de la Fábrica Nacional de Trubia, Trubia (Asturias), para la enajenación por el sistema de subasta de 14 lotes de material no apto (palanquilla, máquinas-herramientas y efectos diversos), depositados en dicha fábrica, valorados en 7.973.131 pesetas.

Las ofertas, con la proposición económica definitiva, se presentarán en sobre cerrado. La documentación personal, incluido el resguardo de fianza, se entregará en sobre aparte.

Las normas de procedimiento, pliegos de condiciones particulares, relación del material a subastar y modelo de proposición pueden examinarse en esta fábrica en días hábiles de siete a quince horas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Trubia, 4 de febrero de 1985.—El Comandante Secretario, Mariano Salinas Cantalapiedra.—902-A (8293).

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Dirección General de Armamento y Material, Plaza de Trubia, por la que se anuncia subasta de dos lotes de material no apto (chatarra de acero y fundición y viruta de latón).

A las doce horas del día 12 de marzo próximo se reunirá esta Junta, constituida en Mesa, en el salón de Juntas de la Fábrica Nacional de Trubia, Trubia (Asturias), para la enajenación por el sistema de subasta de dos lotes de material no apto (chatarra de acero y fundición y viruta de latón), depositado en dicha fábrica, valorados en 16.700.000 pesetas.

Las ofertas, con la proposición económica definitiva, se presentarán en sobre cerrado. La documentación personal, incluido el resguardo de fianza, se entregará en sobre aparte.

Las normas de procedimiento, pliegos de condiciones particulares, relación del material a subastar y modelo de proposición pueden examinarse en esta fábrica en días hábiles de siete a quince horas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Trubia, 4 de febrero de 1985.—El Comandante Secretario, Mariano Salinas Cantalapiedra.—901-A (8292).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas por la que se anuncia concurso para el suministro de diversos impresos y material durante el año 1985.

El Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas ha dispuesto se celebre un concurso para la adquisición de diversos impresos y material.

Los interesados en el concurso pueden examinar y recoger una copia del pliego de condiciones, durante las horas hábiles de oficina, en el Servicio de Material del Patronato, calle de María de Molina, números 48, 50 y 50 bis, 28006-Madrid.

Las proposiciones para este concurso se presentarán en mano, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo formularse de acuerdo con las condiciones del pliego por que se rige y presentarse en el Registro General del Patronato, calle de María de Molina, números 48, 50 y 50 bis, Madrid, de nueve treinta a las trece horas.

La apertura de pliegos de proposiciones se efectuará a las once treinta horas del octavo día hábil, siguiente a aquel en que se hubiera finalizado el plazo de admisión, en las oficinas centrales del Patronato, calle de María de Molina, números 48, 50 y 50 bis, Madrid, ante una Junta compuesta por el Administrador general, Interventor delegado, Asesor jurídico, Director técnico y el Jefe de la Sección de Personal y Régimen Interior.

Madrid, 12 de enero de 1985.—El Administrador general.—443-A (3896).

Resolución del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas por la que se anuncia concurso para el suministro de rollos de películas para microfilm.

El Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas ha dispuesto que se celebre concurso para el suministro de rollos de películas para microfilm y productos químicos de revelado.

Los interesados en el concurso pueden examinar y recoger copia del pliego de condiciones, durante las horas hábiles de oficina, en el Servicio de Material del Patronato, calle de María de Molina, números 48, 50 y 50 bis, 28006-Madrid.

Las proposiciones para este concurso se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo formularse de acuerdo con las condiciones del pliego por que se rige y presentarse en el Registro General del Patronato, calle de María de Molina, números 48, 50 y 50 bis, 28006-Madrid, de nueve treinta a trece horas.

La apertura de pliegos de proposiciones se efectuará a las doce horas del octavo día hábil, siguiente a aquel en que se hubiera finalizado el plazo de admisión, en las oficinas centrales del Patronato, calle de María de Molina, números 48, 50 y 50 bis, 28006-Madrid, ante una Junta compuesta por el Administrador general del Organismo, Interventor delegado, Asesor jurídico, Director técnico y el Jefe de la Sección de Personal y Régimen Interior.

Madrid, 16 de enero de 1985.—El Administrador general.—444-A (3897).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número LE-CS-402-11.119/1984, León.

Visto el expediente de contratación número LE-CS-402-11.119/1984, León;

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el

artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

León.—«Restablecimiento del firme en dos intersecciones. Carreteras N-VI y C-622, puntos kilométricos 303 al 304.» Plan General de Carreteras 1984, a «Construcciones Barjosa, Sociedad Limitada», en la cantidad de 20.350.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 20.417.528 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,996692645.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.775-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número I-VA-274.2-11.135/1984, Valladolid.

Visto el expediente de contratación número I-VA-274.2-11.135/1984, Valladolid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valladolid.—«Obras complementarias. Restitución de servidumbres y obras accesorias. Desdoblamiento de calzada. Carretera N-620, de Burgos a Portugal, por Salamanca, p. k. 115,6 al 119,2. Tramo: Cigales-Tafisa.» Plan General de Carreteras 1984.

A «Ferrovia, S. A.», en la cantidad de 24.810.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 24.818.808 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999645107.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.770-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número I-VA-274.1-11.138/84, Valladolid.

Visto el expediente de contratación número I-VA-274.1-11.138/84, Valladolid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valladolid.—«Obras complementarias. Desvíos provisionales y demoliciones complementarias. Desdoblamiento de calzada. Carretera N-620, de Burgos a Portugal por Salamanca, p. k. 115,6 al 119,275. Tramo: Cigales-Tafisa.» Plan General de Carreteras 1984.

A «Ferrovia, S. A.», en la cantidad de 24.840.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 24.851.564 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999533872.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.771-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número DC-CS-402-11.107/84. Lérida.

Visto el expediente de contratación número DC-CS-402-11.107/84, Lérida.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que ha continuación se indican:

Lérida.—«Reparación de daños por temporales. Muro de contención de gaviones. C-147, p. k. varios.» Plan General de Carreteras 1984.

A «Antonio Casado y Compañía, S. A.», en la cantidad de 18.901.993 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 18.913.993 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999365549.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.772-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número I-PM-311.1-11.78/1984, Baleares.

Visto el expediente de contratación número I-PM-311.1-11.78/1984, Baleares.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que ha continuación se indican:

Baleares.—«Obras complementarias. Modificación de conducciones de agua potable y protección de talud. Carretera C-731, de Ibiza a San Sebastián, p. k. 0,800 al 15,300. Tramo: Ibiza-San Antonio.» Plan General de Carreteras 1984.

A «Empresa Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.530.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 20.624.305 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,995427482.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.769-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 7-J-265.4-11.50/1984, Jaén.

Visto el expediente de contratación número 7-J-265.4-11.50/1984, Jaén.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que ha continuación se indican:

Jaén.—«Complemento número 4 del proyecto variante de Jaén. Carretera 323, de Bailén a Motril, p. k. 330,200 al 338,900. Tramo: Jaén.» Plan General de Carreteras 1984.

A «Ingeniería y Construcciones Sala Amat, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.200.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 16.240.000 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,997536945.

Madrid, 4 de diciembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.765-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número DC-CS-413-11.123/84, Barcelona.

Visto el expediente de contratación número DC-CS-413-11.123/84, Barcelona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Barcelona.—«Reposición de valla de cerramiento. Autopista A-2, p. k. 0,000 al 11,200.» Plan general de carreteras 1984, a Francisco Navarri Parache, en la cantidad de 9.506.600 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 9.602.626 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,990000027.

Madrid, 5 de diciembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.614-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número DC-CS-411-11.116/84, Barcelona.

Visto el expediente de contratación número DC-CS-411-11.116/84, Barcelona.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Barcelona.—«DTS con emulsión caucho en firme deslizante. Carreteras A-2, N-II, puntos kilométricos varios.» Plan general de carreteras 1984, a «Productos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de 7.470.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 7.556.235 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,988587570.

Madrid, 5 de diciembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.620-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso para el suministro de papel para la imprenta.

Objeto: Contratación del suministro de papel para la imprenta.

Tipo de licitación: Veintisiete millones (27.000.000) de pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, quinientas cuarenta mil (540.000) pesetas.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en el Servicio de Contrataciones y Pagos de la Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestario (calle del Padre Damián, 4 y 6, de Madrid), a partir del siguiente día hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de veinte días hábiles.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Lugar: Registro General del Instituto Nacional de la Seguridad Social (calle del Padre Damián, 4 y 6, de Madrid).

Apertura de pliegos: A las once horas del segundo día hábil, contado a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (calle del Padre Damián, 4 y 6, de Madrid).

Madrid, 30 de enero de 1985.—El Director general, Carlos Solinis Laredo.—1.776-C (8280).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación de este Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de diversos tipos de papel.

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de diversos tipos de papel, cartulina y sobres, por un presupuesto límite máximo de contrata de 3.268.861 pesetas y plazo de entrega del 25 por 100 de inmediato y resto, según necesidades.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deporte (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid), podrán ser examinados tanto el pliego de condiciones técnicas como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a 65.377 pesetas.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará, dentro de los dos días hábiles, siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don con residencia en, provincia de calle número en nombre propio (o como Apoderado legal de la Empresa), enterado del anuncio publicado en y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso el suministro de diversos tipos de papel, cartulina y sobres para el Consejo Superior de Deportes, se comprometo y obliga a tomar a su cargo el citado suministro con estricta sujeción al pliego de condiciones y pliego de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de pesetas y plazo de entrega de 25 por 100 inmediato y resto según necesidades.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 28 de enero de 1985.—El Presidente.—1.101 (8294).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncia la licitación del proyecto de modernización (cuarta fase), en el sanatorio marítimo nacional «La Malvarrosa» (Valencia), para su adjudicación mediante el sistema de contratación directa.

La Administración Institucional de la Sanidad Nacional, convoca la siguiente licitación para la adjudicación mediante el sistema de contratación directa del proyecto de modernización (cuarta fase), en el sanatorio marítimo nacional «La Malvarrosa» (Valencia).

Importe máximo de licitación: 23.003.632 pesetas.

La casa adjudicataria deberá reunir la siguiente clasificación: Grupo C (completo), categoría E.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Examen de la documentación: Administración Institucional de la Sanidad Nacional (Sección de Contratación, Negociado de Obras), calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, de Madrid, días laborables de diez a trece horas, excepto sábados.

Los interesados deberán presentar, en sobre cerrado y lacrado, ofertas económicas junto con el certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía o copia autenticada del mismo, en el Registro General de este Organismo, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, de Madrid, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, en días laborables, excepto sábados por la tarde, hasta el día 18 de febrero, inclusive.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario que resulte.

Madrid, 30 de enero de 1985.—El Subsecretario, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.—Por delegación (Resolución de 26 de febrero de 1982), el Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, Julio Romero Olavarrieta.—1.032-A (8275).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción del Parque Central del Servicio Provincial de Extinción de Incendios».

Se anuncia a concurso-subasta la adjudicación de las obras que a continuación se describen incluidas en los programas provinciales de inversiones.

Obra: «Construcción del Parque Central del Servicio Provincial de Extinción de Incendios».

Tipo de licitación: 106.628.952 pesetas.

Fianza provisional: 2.132.579 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1; grupo C, subgrupos 2, 3 y 4; grupo G, subgrupo 4; grupo I, subgrupo 1, y grupo K, subgrupo 9; categoría E.

Plazo de garantía: Un año a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional de las obras, salvo en circunstancias excepcionales acordadas por la Diputación Provincial.

Exposición de documentos: Los proyectos, los pliegos y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en la Secretaría General (Sección de Planificación y Contratación).

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en (calle o plaza), número provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso-subasta convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Cáceres, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar

2.º Declara bajo su responsabilidad, a los efectos del número 3.º del artículo 110 del texto articulado parcial de la Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local, que no está afecto de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la excelentísima Diputación Provincial de Cáceres.

3.º Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas en relación con el tipo de licitación.

4.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso-subasta, presupuesto y proyecto como concursante y adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Plazo, lugar y forma de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, en el Registro Especial de la Sección de Planificación y Contratación.

Apertura de pliegos: La primera fase del concurso-subasta tendrá lugar el siguiente día hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el Palacio Provincial.

Existe crédito suficiente con cargo a la financiación del programa de inversiones de 1984.

Cáceres, 5 de enero de 1985.—El Secretario.—191-A (8272).

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se rectifica error en el concurso para la adquisición, instalación y mantenimiento de un sistema informático para la mecanización de los servicios de la Diputación.

Habiéndose detectado error material en el texto del anuncio para el concurso de adquisición, instalación y mantenimiento de un sistema informático para la mecanización de los servicios de la Diputación, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de 22 de enero de 1985, página 1792, en la parte relativa de pública exposición de los pliegos de condiciones, línea séptima, donde dice presentarse las ofertas, debe decir: «presentarse las reclamaciones pertinentes».

Lo cual se hace público, haciendo constar que los plazos que se consignan en el referido anuncio darán comienzo desde el día siguiente a la aparición de esta corrección en el «Boletín Oficial del Estado».

Zamora, 24 de enero de 1985.—El Presidente, Luis Cid Fontán.—807-A (8290).

Resolución del Ayuntamiento de El Ejido (Almería) por la que se anuncia concurso para la contratación de una máquina retroexcavadora con martillo rompedor.

1. *Objeto:* El presente concurso tiene por objeto la contratación de una máquina retroexcavadora con martillo rompedor.

2. *Tipo:* La licitación se fija en 10.000.000 de pesetas, a la baja.

3. *Garantía provisional:* Por importe de 149.500 pesetas.

4. *Garantía definitiva:* El 4 por 100 para oferta comprendida entre 1.000.000 y 5.000.000 de pesetas.

El 3 por 100 para oferta que exceda de 5.000.000 y no supere los 10.000.000 de pesetas. El 1 por 100 para la cantidad que excede de 10.000.000 de pesetas.

5. *Pago:* 2.000.000 de pesetas a la entrega del suministro y el resto a pagar en un año a razón de cuatro pagos trimestrales.

6. *Gastos:* Todos los gastos derivados del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

7. *Plazo de garantía:* Será de un año desde la recepción de la máquina.

8. La presentación de plicas tendrá lugar en la Secretaría de la Corporación, Negociado de Contratación, en días hábiles de diez a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

10. El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación a disposición de los señores concursantes, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

11. *Modelo de proposición:* Se presentará conteniendo los siguientes documentos:

a) Justificante garantía provisional.

b) Declaración jurada de compatibilidad para contratar con la Administración (artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales).

c) Patente anual de la licencia fiscal del Impuesto Industrial.

d) Memoria descriptiva lo más amplia posible para mejor orientación del Ayuntamiento.

e) Proposición económica extendida en pliego de papel administrativo de 25 pesetas y con la siguiente redacción:

Don vecino de con domicilio (expresar si «en nombre propio» o «en representación de» a cuyo efecto acompaño el poder acreditativo de la personalidad), y en posesión del documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al número y día convocado concurso para la adquisición de una máquina dotada de elementos de retroexcavadora como base esencial, pero al mismo tiempo equipada con los elementos necesarios para trabajar como pala cargadora con destino a la Brigada Municipal de Obras Públicas, habiendo constituido la fianza provisional en la cantidad fijada en este pliego de condiciones, ofrece el referido material en la cantidad de (la cantidad habrá de expresarse en letra) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

El Ejido, 12 de diciembre de 1984.—815-A (8291).

Resolución del Ayuntamiento de Lanjarón por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo con furgón para el transporte de carnes.

El Ayuntamiento de Lanjarón, en sesión plenaria celebrada el 29 de noviembre de 1984, acordó aprobar los pliegos de condiciones reguladores del concurso para la adquisición de un vehículo con furgón con destino al servicio de transporte de carnes.

Dichos pliegos quedan expuestos al público durante un plazo de ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tal y como determina el artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977.

Simultáneamente y al amparo de lo dispuesto en el artículo 119.2 del citado Real Decreto, se anuncia el concurso que se aplazará en el supuesto de presentarse reclamaciones, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera. Objeto del contrato: El objeto del contrato lo constituye la adquisición, por parte de este Ayuntamiento, de un vehículo para el transporte de carnes, con furgón, techo alto forrado interiormente con materia aislante o poliéster isoterma que esté provisto de barras interiores metálicas y ganchos; con motor diesel con capacidad de carga útil de 1.250 kilogramos a 2.500 kilogramos, y volumen de 8 metros cúbicos a 14 metros cúbicos. Deberá estar perfectamente pintado y con la inscripción en ambos lados de los siguientes letreros: «Ayuntamiento de Lanjarón-Servicio Matadero».

Segunda. Tipo de licitación: 2.500.000 pesetas a la baja.

Tercera. Duración del contrato: Será de dos meses, que se contará del día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Cuarta. Plazo de pago y entrega: El plazo de entrega será de dos meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva y el pago dentro del mes siguiente a la entrega.

Quinta. Plazo de garantía: Será de dos años, o un recorrido de 10.000 kilómetros.

Sexta. Forma de licitación: Concurso, y se tendrán en cuenta las características de la proposición, para optar a la que se estime más conveniente.

Séptima. Garantía provisional y definitiva: Para tomar parte en el concurso deberá constituir una fianza de 30.000 pesetas. La definitiva en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Octava. Plazo de presentación de plicas: Dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a

partir del octavo de la inserción del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría de este Ayuntamiento en las horas de oficina.

Novena. Apertura de plicas: En el salón de actos del Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumpla el plazo de presentación de plicas.

Décima. Gastos a cargo del adjudicatario: Todos los de los anuncios conforme al artículo 47 del Reglamento de Contratación.

Undécima. Proposiciones y declaraciones: Los que pretendan participar en este concurso presentarán proposición reintegrada y se ajustará al modelo siguiente, así como la declaración de capacidad conforme al artículo 30 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don en su propio nombre, con DNI número (o en representación de la Empresa), con identificación fiscal número de profesión con domicilio en calle número enterado del pliego de condiciones técnico y económico-administrativas, así como de los demás documentos de que consta el expediente, ofrece la venta de un vehículo con la capacidad y características previstas para el servicio de transporte de carnes.

Las características que ofrece con respecto al vehículo son (se detallarán lo más minuciosamente posible y se unirán fotografía y catálogo). La oferta económica es la siguiente: (Lugar, fecha y firma.)

Lanjarón, 21 de diciembre de 1984.—El Alcalde.—124-A (4181).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de trabajos para realizar un estudio básico destinado a la ordenación de la Casa de Campo (asistencia técnica).

Objeto: Concurso de trabajos para realizar un estudio básico destinado a la ordenación de la Casa de Campo (asistencia técnica).

Tipo: 4.000.000 de pesetas.

Plazos: Seis meses de ejecución.

Pagos: Por certificaciones de trabajos efectuados, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 65.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para contratar la asistencia técnica de realización de un estudio básico destinado a la ordenación de la Casa de Campo, se compromete a tomar a su cargo la realización de los trabajos conforme a dichos pliegos y a la oferta que con la documentación exigida se acompaña, por el precio total de (en letra y número) pesetas, y en el plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones No se precisan.

Madrid, 5 de febrero de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.100-A (8276).

Resolución del Ayuntamiento de Moncada (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar el Servicio de Recaudación directa, en modalidad de Gestión con afianzamiento mínimo, de la ocupación de la vía pública con materiales de la construcción.

Objeto: Concurso para contratar el Servicio de Recaudación directa, en modalidad de Gestión con afianzamiento mínimo, de la ocupación de la vía pública con materiales de la construcción, (apartado f) Ordenanza 23/1984), con puestos, barracas y similares, mesas y sillas, venta en ambulante y otros de la Ordenanza número 22/1984.

Duración: Un año a partir de 1 de enero de 1985, prorrogable por cuatro anualidades.

Exposición del expediente: El pliego de condiciones y expediente se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, en días laborables, de diez a trece horas.

Garantías: La provisional se fija en 16.000 pesetas. La definitiva en 40.076 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas. La apertura de plicas en este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil, al en que termine la presentación.

Documentación: A la proposición se acompañarán los documentos que se fijan en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio que señala a los presentes efectos en Moncada, calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio y pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación de la Recaudación directa, en la modalidad de Gestión afianzada de las exacciones que gravan la ocupación de la vía pública con materiales de la construcción, (apartado f) Ordenanza 23/1984), con puestos, barracas y similares, mesas y sillas, venta en ambulante y otros de la Ordenanza número 22/1984, se comprometo a prestar dicho servicio, con sujeción a las disposiciones vigentes y pliego de condiciones, ofreciendo realizar la gestión de cobranza por el mínimo anual de 1.300.000 pesetas para 1985, de pesetas en 1986, de pesetas en 1987, de pesetas en 1988, y de pesetas en 1989.

Acompaña los siguientes documentos:

(Lugar, fecha y firma del oferente.)

Moncada, 10 de diciembre de 1984.—El Alcalde, Leonardo Margareto Layuñta.—11.259-A (3893).

Resolución del Ayuntamiento de Moncada (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de 192 nichos en el cementerio municipal y obras complementarias.

Objeto: Subasta para contratar la ejecución de las obras de 192 nichos en el cementerio municipal y obras complementarias, según proyecto del Arquitecto don Vicente Albert Ballester.

Tipo: La cantidad de 6.279.312 pesetas, a la baja.

Duración: El plazo de ejecución será de seis meses.

Exposición del expediente: El pliego de condiciones y expediente se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, en días laborables, de diez a trece horas.

Garantías: La provisional se fija en 125.946 pesetas. La definitiva, en el 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento durante los diez días hábiles siguientes, al de la publicación de este

edicto, en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas. La apertura de plicas, en este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine la presentación.

Documentación: A la proposición se acompañarán los documentos que se fijan en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio a los presentes efectos en Moncada, calle número provisto de documento nacional de identidad número en nombre enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha del proyecto y demás condiciones para la ejecución por subasta de la obra de 192 nichos en el cementerio de Moncada y obras complementarias según proyecto, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones, por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Moncada, 11 de diciembre de 1984.—El Alcalde accidental, José Rafael Tamarit Moya.—11.448-A (3894).

Resolución del Ayuntamiento de Peñaranda de Duero (Burgos) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma de la Casa Consistorial.

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión ordinaria del día 3 de enero de 1985, acordó convocar concurso-subasta para la contratación de las obras de reforma de la Casa Consistorial, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas que quedó aprobado en dicha sesión y con la urgencia en los plazos.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 7.251.028 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Las obras deberán quedar terminadas en el plazo de cuatro meses a partir de la adjudicación definitiva.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación; la definitiva se calculará aplicando el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pliego de condiciones: Queda expuesto al público en la Secretaría Municipal durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, donde podrán presentarse reclamaciones, de conformidad con lo establecido en el párrafo 2 del artículo 110 del Real Decreto 3046/1977.

Presentación de plicas: Por la urgencia acordada se presentarán durante el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal, hasta las once horas del último día hábil.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del último día hábil para la admisión de plicas.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número mayor de edad y vecino de calle enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a realizar las obras de reforma de la Casa Consistorial de Peñaranda de Duero (Burgos), en el plazo máximo de cuatro meses por la cantidad de pesetas (en letra y número), y acepta en todas sus partes el pliego de condiciones si le fuere adjudicado el concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

A la proposición se acompañará declaración de capacidad de no estar afecto de incapacidad ni incompatibilidad.

Peñaranda de Duero, 3 de enero de 1985.—el Alcalde.—164-A (4182).

Resolución del Ayuntamiento de Roses (Girona) por la que se anuncia concurso de anteproyectos para la construcción, en régimen de concesión administrativa, de una plaza de mercado municipal de venta al por menor.

Habiéndose dado cumplimiento a los requisitos legales de exposición pública, se convoca concurso de anteproyectos para la construcción, en régimen de concesión administrativa, de una plaza de mercado municipal de venta al por menor,

Objeto: Concurso público de anteproyectos para la construcción, en régimen de concesión administrativa, de una plaza de mercado municipal de venta al por menor, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento.

Tipo de licitación: Dadas las características del concurso no se fija tipo de licitación y serán los licitadores los que en su propuesta de anteproyecto formulen un avance de presupuesto.

Garantías: La garantía provisional se fija en 150.000 pesetas. La garantía definitiva será el resultado de aplicar al tipo de licitación señalado por el adjudicatario del contrato el 4 por 100.

Plazo de ejecución de las obras: No se señala plazo de ejecución y la planificación de la ejecución de las obras, a nivel de anteproyecto, se tratará en un gráfico de barras. Igualmente se citará, en el anteproyecto, la disponibilidad en el inicio de las obras en el supuesto de que la obra se le adjudicase.

Presentación de proposiciones: El plazo de presentación de las plicas, será de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Roses (Girona), en horas de oficina y acompañando la documentación que señala el artículo 25.

El expediente de este concurso podrá ser examinado en el plazo y dependencias citadas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, conforme a lo determinado en el artículo 27 y 33 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número obrando en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día y de las demás condiciones para participar en el concurso para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de la construcción de una plaza de mercado de abastos de Roses, provincia de Girona, presenta el adjunto anteproyecto técnico y documentos complementarios a tenor de lo previsto en el artículo 25 del correspondiente pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Roses, 11 de octubre de 1984.—El Alcalde-Presidente.—486-A (3948).

Resolución del Ayuntamiento de San Juan de Alicante por la que se anuncia concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación de las Exacciones Municipales, mediante el sistema de gestión directa.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 282, de fecha 21 de diciembre de 1984, se publica anuncio relativo a las bases del concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación de Exacciones Municipales, mediante el sistema de gestión directa, previsto en el artículo 733.2 de la Ley de Régimen Local y 256 del Reglamento de Haciendas Locales.

1.º **Objeto:** Designación del Recaudador de Exacciones Municipales de este Ayuntamiento, mediante el sistema de gestión directa.

2.º **Plazo, lugar y hora de presentación de instancias:** Las proposiciones para tomar parte en

este concurso serán presentadas en el Registro General del Ayuntamiento, durante las horas de oficina o por correo certificado, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

3.º En la Secretaría Municipal estará a disposición de los proponentes el pliego de condiciones del citado concurso.

4.º **Nombramiento:** La adjudicación del concurso corresponde al Ayuntamiento Pleno, previo dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda.

5.º **Fianza definitiva:** 1.400.000 pesetas.

6.º **Plazo de duración del nombramiento:** Dos años prorrogables.

7.º **Modelo de proposición:** Las instancias solicitando tomar parte en el concurso, se dirigirán al señor Alcalde-Presidente en un sobre cerrado en el que figurará inscrito «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar los Servicios de Recaudación», haciendo constar que reúne las siguientes condiciones:

a) Ser español, mayor de edad, que no haya cumplido los setenta años.

b) Observar buena conducta y carecer de antecedentes penales, todo lo cual se justificará con los correspondientes certificados expedidos, el primero, por la Alcaldía de su residencia, y el segundo, por el Registro Central de Penados y Rebeldes.

c) No padecer enfermedad infecto-contagiosa ni defecto alguno físico, que imposibilite el ejercicio del cargo, lo que acreditará con el certificado médico correspondiente.

A la instancia se acompañará:

Documento nacional de identidad o fotocopia legalizada del mismo.

Resguardo de haber constituido la garantía provisional por un importe de 100.000 pesetas.

Memoria del concursante relativa a los títulos que posee, trabajos realizados por Servicios de Recaudación, forma en que piensa organizar el servicio; los concursantes podrán alegar cuantos méritos estimen oportunos.

San Juan de Alicante, 2 de enero de 1985.—El Alcalde, Vicente Baeza Cardona.—79-A (3895).

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras del proyecto de aeración del pozo séptico de Muskiz.

Objeto: Concurso-subasta para contratar las obras del proyecto de aeración del pozo séptico de Muskiz.

Tipo de licitación: 7.656.551 pesetas.

Fianza provisional: 148.848 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Expediente: Puede examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sitas en la planta 4.ª del edificio Albia, calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de nueve a catorce horas, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En las citadas oficinas, de nueve a las catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados.

Apertura de plicas: En el salón de actos del Consorcio de Aguas, a las once treinta horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en nombre y representación de según poder bastanteado que acompaña), enterado del anuncio del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número del día por el que se convoca concurso-subasta para contratar las obras del «Proyecto de aeración del

pozo séptico de Muskiz», se compromete a llevar a cabo la ejecución de los trabajos citados con sujeción a las condiciones señaladas en los pliegos de condiciones y el proyecto, que expresamente acepta, por la cantidad de (póngase en número y en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.).

Bilbao, 30 de enero de 1985.—El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—1.027-A (8274).

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso público para contratar la asistencia técnica para el estudio y definición de las medidas correctoras y pretratamientos a aplicar en los vertidos industriales de las Empresas del bloque I (1.ª fase del plan integral de saneamiento).

Objeto: Concurso público para contratar la asistencia técnica para el estudio y definición de las medidas correctoras y pretratamientos a aplicar en los vertidos industriales de las Empresas del bloque I.

Tipo: 28.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 365.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, planta cuarta, del edificio Albia, calle San Vicente, número 8, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, de nueve a catorce horas, excluidos los sábados.

Presentación de plicas: En las citadas horas de oficina, dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados.

Apertura de plicas: En el salón de actos del Consorcio, a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excluidos los sábados.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en titular del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en nombre y representación de según poder bastanteado que acompaña), manifiesta:

1.º Que está enterado del anuncio publicado por el Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento, en el «Boletín Oficial del Estado» número del día por el que se convoca concurso público para contratar la asistencia técnica para el estudio y definición de las medidas correctoras y pretratamientos a aplicar en los vertidos de las Empresas del bloque I (1.ª fase del plan integral de saneamiento).

2.º Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso.

3.º Que, igualmente, conoce los textos legales que se citan en las cláusulas de los pliegos de condiciones.

4.º Que los encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación alguna todos los documentos y textos legales a los que se refieren, respectivamente, los dos apartados anteriores.

5.º Que se compromete a llevar a cabo los trabajos citados con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, a la propuesta que presenta, al pliego de condiciones técnicas, al de cláusulas económico-administrativas, que expresamente acepta, y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.).

Bilbao, 4 de febrero de 1985.—El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—1.026-A (8273).